



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE REQUENA

Secretaría Técnica Distrital de Seguridad Ciudadana-Requena.

“Año del diálogo y la reconciliación nacional”

Requena 03 abril del 2018

INFORME N°003-2018-ST-CODISEC-R

SEÑOR : Abg. Lic. MARDEN ARTURO PAREDES SANDOVAL
Alcalde y Presidente del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana de Requena.-COPROSEC

ASUNTO : REMITE INFORME DE EVALUACION Y ACUERDOS DE LA SESION ORDINARIA DEL CODISEC MES DE MARZO 2018.



Es grato dirigirme a su digno despacho con la finalidad de saludarle y al mismo tiempo en Cumplimiento de la Meta N° 07 correspondiente al I Semestre-2018 “Fortalecimiento de acciones de la seguridad ciudadana” se informa la siguiente evaluación de los miembros del CODISEC-R, como también los acuerdos correspondientes al mes de marzo, que a continuación se detalla:

- Con fecha 26 de marzo del 2018, se llevó a cabo la sesión ordinaria N° 03, del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, CODISEC-R, en las Instalaciones del Auditorium de la Municipalidad Provincial de Requena dándose inicio a las 8 con 02 minutos de esa misma noche.
- Se llevó a cabo la sesión ordinaria del mes de marzo con la asistencia del Presidente del Comité Distrital de seguridad ciudadana de requena Lic. Abog. Marden Arturo Paredes Sandoval, sesión programada correspondiente al primer trimestre del 2018.
- Señor presidente se le informa que a la sesión convocado por su presidencia han asistido el total de 06 miembros del comité distrital de seguridad ciudadana de las siguientes entidades : Municipalidad de Requena, marina del Perú, Policía Nacional del Perú, Sub Prefectura, Centro de Salud, el presidente de la ronda comunal y fiscalía provincial dando inicio con los representantes a dicha sesión por contar con el quorum respectivo, se determina una evaluación del 70% de asistencia del total de los miembros del CODISEC.

- Señor presidente se le informa que en esta reunión hicieron su intervención con informes, pedidos a favor de la seguridad de la población y como también se llegó a algunos acuerdos solicitados por algunos miembros preocupados por la inseguridad en algún sector de la ciudad de Requena.
- Señor presidente del CODISEC, después de escuchar los informes, opiniones y sugerencias por los miembros del comité se llegó a los siguientes acuerdos:
 1. Realizar la I Consulta Publica en Seguridad Ciudadana para el día miércoles 28 de marzo a horas 10 am.
 2. Continuar con los trabajos de operativos y patrullaje integrado.

Señor presidente sin más que informar me despido de usted.

Atentamente



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE REQUENA

Ing. Carlos Ottera Panduro
SECRETARIO TÉCNICO DISTRITAL DE
SEGURIDAD CIUDADANA - CODISEC - R